



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 138 -2022-GGR-GR PUNO

Puno,1.5.AGO.2022.....



EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Expediente N° 6136-2022-GGR, sobre Reconfirmación de Comisión de Recepción y Liquidación de Proyecto;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Gerencial Regional N° 099-2022-GGR-GR PUNO de fecha 01 de julio del 2021, se conforma la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL VILLA MAR DE AYCHUYO, DISTRITO YUNGUYO - YUNGUYO - PUNO;

Que, mediante Informe N° 1226-2022-GR--ORSyLP/ING-JJCC de fecha 08 de agosto del 2022, la Jefatura de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, solicita la reconfirmación de la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL VILLA MAR DE AYCHUYO, DISTRITO YUNGUYO - YUNGUYO - PUNO;

Estando al Informe N° 035-1022-GR-PUNO-GGR/ORSyLP/RCC e Informe N° 1226-2022-GR-PUNO-GGR/ORSyLP/ING-JJCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONFIRMAR la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL VILLA MAR DE AYCHUYO, DISTRITO YUNGUYO - YUNGUYO - PUNO.

PRESIDENTE: RAFAEL CALISAYA COLORADO
MIEMBROS: VICTOR MANUEL MACEDO URVIOLA
LUZMILA GARNICA COAQUIRA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



ELVIS ELMER CONDORI ARDILES
GERENTE GENERAL REGIONAL